

ARCO TRIUNFAL
EN HONOR DE ALONSO V.º DE ARAGON
EN EL CASTEL NUOVO DE NÁPOLES (1).

De cuantos países haya recorrido un viajero español dotado de cierta sensibilidad y de cierto temple de alma, ninguno despierta recuerdos mas agradables y lisonjeros como la deliciosa y populosa Nápoles. A pesar de los años que han transcurrido desde que dejó de ser parte, aunque muy pequeña del imperio español, y de cierto empeño en hacer desaparecer las memorias de nuestra dominación, todavía resuenan en sus oídos los nombres de los *Toledos*, de los *Girones*, de los *Riberas*, de los *Zúñigas* y de otros muchos ilustres españoles, que la han gobernado por mas de doscientos años.

Cien inscripciones esparcidas por todos los ángulos de la ciudad y del reino, le recuerdan construcciones

de utilidad pública, de ornato y recreo, y muchas pragmáticas excelentes para aquellos tiempos. El curioso que observa sus innumerables templos, fija la vista continuamente sobre epitafios sepulcrales, y vé cuantos caudillos y capitanes compatriotas reposan en aquellos sagrados recintos, y cuánto jefe de aquellos tercios tan célebres entonces en la Europa.

Si nos remontamos á otro siglo mas atrás, al siglo XV, ¡de cuántas memorias sepulcrales de próceres, aragoneses y castellanos no están ricamente enlosados aquellos hermosos templos de *San Domenico il maggiore*, *San Pietro d Mayella*, *Santa Maria la nuova*, *San Giacomo* y otras muchas que acompañaron al grande Alonso V á la conquista de la ciudad!

Pero de cuantos monumentos se presentan todavía

(1) Damos su retrato y Biografía en el núm. 150 de este Semanario.

al genio investigador de memorias nacionales, ninguna mas imponente y lleno de recuerdos como el Arco triunfal que está en la segunda entrada del Castel nuovo, del cual damos hoy una ligera idea en el grabado que acompaña a este número.

El Castel nuovo es una fortaleza de una bella masa y apariencia erijida por Carlos I de Anjou hacia el año de 1285, con trazas de Juan Pisano. Este sitio fue elegido por el nuevo príncipe para su habitación, ya por lo delicioso de su posición y ya por la seguridad mayor que la que le proporcionaba el castillo Capuano, hoy día la Vicaria. Nuestro Alonso V de Aragón lo amplió considerablemente con vallados, muros y torres, y con un segundo fosó; para todo lo cual el mismo monarca dió las trazas. Lo mas singular es que la mayor parte de la piedra que se empleó para la obra, la mandó traer de las canteras de Santañy, en la isla de Mallorca, de excelente calidad, y con la que tambien se construyó la bellísima lonja de Palma y otros edificios interesantes, por el famoso Guillelmo Sagrera, quien mas adelante fue maestro mayor de las obras que se proseguian en esta fortaleza de Nápoles.

El magestuoso Arco de triunfo en cuestion está situado entre las dos torres que construyó Carlos de Anjou y que miran al occidente. Es todo de mármol blanco y ejecutado por Pedro de Martino de Milán, arquitecto del rey Alonso. Es notable en este monumento la anticipación á las deusas naciones con que los italianos adoptaron la arquitectura de los griegos y romanos, mientras en todo lo restante mas civilizada de Europa aun se retardó casi un siglo en abrazarla. La escultura que decora este monumento con mucha profusion es curiosisima, y aunque carezca de aquella grandiosidad de estilo á que la elevaron Sansovino y el gran Miguel Angel, á principios del siguiente siglo, es no obstante digna de consideracion. Aunque no lo fuera es infinito el interés histórico que nos presenta en los diferentes bajos relieves de que está adornado. El principal y mas ostensible es el que está sobre la puerta principal ó primer cuerpo, y representa la entrada triunfal del ínclito Alfonso en la hermosa Partenope, y que describe con elegancia Antonio Panonita. Es curiosísimo ver la variedad de trages con que están representados los esbaldados y músicos que preceden al carro de triunfo.

En los intrados del arco, entre bellísimos y caprichosos adornos, hay tambien dos bajos relieves que representan los principales caballeros aragoneses que acompañaron en la conquista al Rey aragonés, y están casi todos con armaduras y escudos de armas labradas con indecible perfeccion y prolijidad. En el ático del segundo cuerpo se conservan cuatro estatuas simbólicas; y en la reedificación que D. Pedro de Toledo, marqués de Villafraña, hizo en dicha fortaleza, añadió en su coronamiento tres estatuas de San Miguel, San Antonio Abad y San Sebastian, atribuidas al célebre Juan de Nola. Las inscripciones que han quedado hasta hoy día en este monumento, son las siguientes:

Alfonsus Regum Princeps, han condidit Arcem.

y mas abajo

*Alfonsus Rex Hispanus, Sicutus, Italicus,
Pius, Clemens, Invictus.*

Desde este arco se entra á la plaza de armas por otro arco mas pequeño, cuyas puertas son de bronce y todas labradas con diferentes hazañas de los reyes de aquella dinastía aragonesa. Sobre este arco, y por la parte de la plaza citada, hay pintada al fresco una corrida de toros de las que los virreyes hacian celebrar por algun fausto

acontecimiento. Finalmente, no hay objeto ni aun piedra de aquella fortaleza, que no recuerde la Patria (1); pues hasta sobre los arcos del pórtico que conducen á la escalera principal, se ven en gruesos caracteres estas palabras:

Real Palacio de D. Alonso y de la Reina Juana.

Si uno visita aquellos desfigurados salones y viviendas, no es difícil recordar al Gran Capitan, que en ellos habitó por algun tiempo, así como al grande D. Fernando de Alarcón, que acompañó á Madrid á Francisco I, prisionero en la batalla de Pavía, y á otros grandes capitanes y virreyes dignos de eterna memoria.

V. C.

DE LOS MONTES DE PIEDAD Y DE LAS MEJoras ADOPTADAS ULTIMAMENTE POR EL DE MADRID.

Estos filantrópicos establecimientos á donde el hombre acometido por algun desmán en su fortuna puede acudir á remediar su necesidad mediante la garantía de una alhaja de valor, sin verse obligado á deshacerse de ella, fueron desconocidas de los antiguos y aun proscritas por las leyes todos los contratos de préstamo, calificándolos de usurarios. En Roma la tranquilidad pública se vió muchas veces turbada por causa de las inhumanas vejaciones de los patrios contra sus deudores, hasta que algunos monarcas benéficos como Augusto y otros, acudieron á este desorden de las leyes y de las costumbres, autorizando los préstamos y aun dando el ejemplo, ya por medio de cantidades facilitadas á interés, ya por tierras dadas á un canon prudencial. Posteriormente los judíos absorvieron se puede decir generalmente el monopolio de los préstamos, llegando á abusar en términos que los hombres sabios y benéficos de todos los países se hubieron de dedicar á poner remedio á tales demasías y á los desórdenes continuos que ocasionaban.

Los Montes de piedad adoptados despues en toda Europa, bajo el nombre de Casas Lombardas, debieron su origen á la orden religiosa de San Francisco, que por el siglo XII las estableció en varios puntos de Italia, ya bajo el principio religioso, ya bajo el político y económico, adoptando en aquel caso el sistema de anticipaciones gratuitas, y siguiendo en el segundo el mas amplio de préstamos á un módico interés. No faltaron apasionados argumentos contra esta clase de institutos, pero la determinacion del Concilio de Letran que declaró á los Montes de Piedad, útiles y legales, amenazando de excomunion á los que los atacasen por escrito, y mas que todo la experiencia práctica de sus ventajas, los arraigaron al fin en las costumbres, y todos los países civilizados se apresuraron á adoptarlos.

En un largo artículo que publicamos en el número 99 de nuestro Semanario, correspondiente al día 13 de febrero último, despues de recorrer la historia de la fundacion del Monte de Piedad de esta corte, y hacernos cargo de su sencilla organizacion y justo crédito, nos detuvimos particularmente reflexionando sobre la base de su sistema de préstamos gratuitos, sistema concebido bajo la influencia del principio ascético de su victuoso fundador, y análogo tambien á los tiempos en que la abundancia de los recursos del Estado permitia dotar generosamente todos los establecimientos de caridad. Sin embargo, haciéndonos cargo de la insuficiencia actual del Monte para satisfacer á las públicas necesidades, insuficiencia ocasionada

(1) Por lo menos hasta el año de 1826.

nada por su mismo desprendimiento estampamos entre otros los párrafos siguientes, que no nos parece fuera del caso reproducir.

«Los principios económicos y administrativos aplicados con conocida ventaja en otros países á la creación y mejora de esta clase de institutos, han dado por resultado cierto convencimiento de que no es tan conveniente como se cree á primera vista el modelarlos sobre bases de tan noble desinterés.»

«Si un establecimiento semejante ha de responder cumplidamente á su objeto, necesario será para ello que cuente con fondos propios de subsistencia, y estos fondos han de provenir, ó de auxilios dados por el gobierno, ó de intereses que se exijan á los que acuden al empeño. No parece justo, pues, el que la nación entera se obligue á remediar las necesidades de unos pocos sin retribucion alguna de su parte; siendo así que hasta en los asilos de la mas misera indigencia, tiene derecho á exigirles cierto trabajo en devaluacion del beneficio que les dispensa. Por otro lado, tampoco conviene facilitar gratuitamente estos socorros, que si las mas veces son dispensados á necesidades verdaderas, suelen tambien estar expuestos al abuso que de ellos haiga el vicio y la disipacion.»

«Tanto para ensanchar la esfera de las operaciones de un Monte de socorro, cuanto para contener los deseos de algun ávido especulador ó de un gastador disipado, conviene, pues, que el establecimiento exija una módica retribucion por sus adelantos, retribucion que en el de Madrid podria fijarse en el seis por ciento anual; con lo cual no solamente el Gobierno podria quedar descargado de las obligaciones con que contribuye á su sostenimiento, sino tambien el instituto llegaria á realizar cumplidamente el objeto de su fundacion, que no debe ser otro que el de remediar las necesidades del mayor número posible.»

«Acaso del ensayo de este sistema en el establecimiento de que hablamos, vendriamos á parar á la realizacion entre nosotros de otro instituto de origen mas moderno, y que lleva superiores ventajas á los Montes de piedad. Hablamos de las *Cajas de ahorros*, pensamiento eminentemente filosófico, que tiende á prevenir las necesidades, así como los Montes de empeño tienen solo á socorrerlas despues de sucedidas.»

Cuando así escribiamos estábamos muy lejos de sospechar que muy pronto habiamos de ver realizadas nuestras ideas en este punto; pero la manifestacion hecha en el suplemento al *Diario de avisos* del 16 de octubre, y firmada por el Gefe superior político de esta provincia el señor marqués viudo de Pontejos, vino á convencernos de que el Gobierno y la administracion del Monte habian pensado del mismo modo.

Por Real órden de 8 de octubre, y á solicitud de la misma Junta administrativa del Establecimiento, queda este autorizado á poder exigir el interés anual de 5 por ciento de los préstamos que verifique, así como tambien á tomar para este objeto dinero á préstamo bajo su propia responsabilidad, y sin que el interés que abone exceda nunca al que el Monte ha de exigir por los empeños (1).

(3) DISPOSICIONES GENERALES.

1.ª Todas las alhajas que en dicho Establecimiento sean empeñadas desde el jueves 18 del corriente inclusive pagarán el interés de un 4 por 100 anual que se abonará en el acto de ser desemeñadas, habida proporcion á los meses transcurridos desde el día del empeño.

2.ª Igualmente quedan obligadas al pago del interés estable-

Poco ó nada tenemos que añadir á las juiciosas reflexiones y medidas adoptadas en esta disposicion tan análoga, á nuestro modo de pensar en este asunto; sin embargo, ya que hemos creido volver á tratarlo, no nos parece fuera del caso indicar algunas ampliaciones que aun pudieran verificarse, para mas cumplido resultado de la providencia adoptada.

En primer lugar, creemos que hubiera sido acertado el fijar en un seis por ciento anual, en lugar del cinco, el premio que ha de exigirse por los préstamos, tanto porque ésta es la cantidad mas módica que en el día hace pagar cualquiera prestamista, que no ofrece ni puede ofrecer la seguridad y ventajas del Monte, cuanto porque este podria así abonar el 5 en vez del 4, por las cantidades que tome á préstamo, y á este interés los capitalistas se apresurarian á ofrecer su dinero, que acaso rechusarían á menor premio, privando al Monte de poder satisfacer á todos los pedidos que le hagan.

Tal vez convendria tambien adoptar el medio de fijar por un año el tiempo del empeño, á fin de no perjudicar al Monte en los intereses de los capitales que tiene que proporcionarse para atender á sus pedidos; pero esta disposicion administrativa, así como la de ampliar, si es posible, á todos los días, el acto del empeño y desemeño, solo puede combinarse con un exacto conocimiento de la organizacion interior del Monte, y dificultades materiales que se opongan, las cuales no creemos imposible sean vencidas por el ilustrado celo de las Juntas administrativas.

Restanos únicamente elogiar aquel con todas nuestras fuerzas, y congratularnos de la vivificacion de un establecimiento eminentemente filantrópico; cuyo crédito y nobles servicios á la humanidad no han sido desmentidos un solo día en siglo y medio que lleva de existencia. Este crédito y esta gloria, hijos de su ordenado sistema, son las mas sólidas garantías de sus progresivos adelantos. El Monte de piedad, regido por estas bases y sabiamente combinado con arreglo á las necesidades públicas, ofrece hoy por un lado á los pequeños capitalistas la mas segura colocacion de sus fondos, garantizados con todos los del establecimiento y con las alhajas de mayor valor que conserva en depósito; al paso que acude á las necesidades de mayor número con cantidades correspondientes, y sin abusar de la miseria pública con un premio tiránico ó condiciones vergonzosas.

El resultado de tan benéfica inspiracion no se ha hecho por cierto de esperar. Hay capitales que no han dado un punto en acudir á este ventajoso empleo; hay un número muchísimo mayor de miserias socorridas.

El Estado que se ha publicado en el *Diario de Avisos*, autorizado por la Junta del Monte, nos hace ver que en los cuatro días que ha habido empeño gratuito en el mes de octubre último se han socorrido 446 personas con la cantidad de 60,140 rs., y en otros tantos días del mismo mes en que se ha establecido ya el préstamo á interés, han subido las personas socorridas al número de 827 con la cantidad de 317,450 rs. ó lo que es lo mismo un exceso de 227,210 rs. invertidos por el nuevo sistema

sido las alhajas empeñadas con anterioridad al citado día 18 del corriente, siempre que los interesados no acudan á su desemeño, antes del 1.º de marzo de 1859.

5.ª El Monte abonará un 4 por 100 anual por los depósitos que se hagan en su Tesorería desde el mismo día 18, y su rédito será satisfecho bien por semestres, ó bien por años á voluntad de los interesados.

6.ª Serán estos árbitros de retirar sus depósitos cuando les acomode; pero con la obligacion de avisarlo con un mes de anticipacion para dar lugar á que el Monte por medio del desemeño se reintegre del dinero que se halla en circulacion. Todo sin perjuicio de librarse en el acto el importe de los depósitos, siempre que haya existencias en caja.

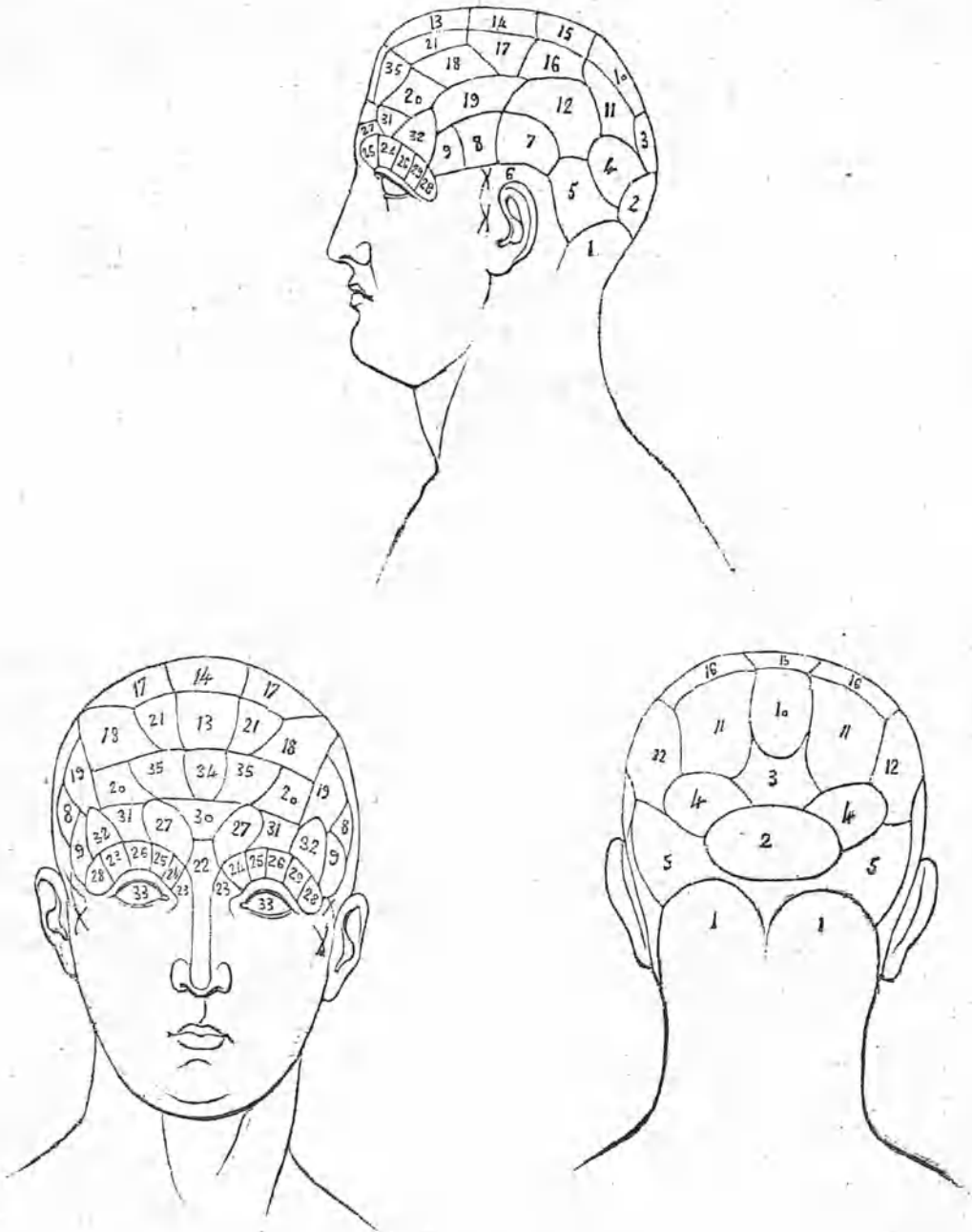
que han podido cubrir un número infinitamente mayor de necesidades.

Cuando vemos un resultado tan inmediato, tan asombroso en época en que parecían inútiles todas las tentativas de este género, no podemos menos de confiar en que el buen sentido del pueblo de Madrid seguirá comprendiendo su interés en este punto; que los pequeños capitalistas continuarán acudiendo á depositar sus fondos á un establecimiento, que empleándolos inmediatamente, les garantiza contra mil riesgos eventuales, y les brinda con un módico interés; al paso que los verdaderamente

necesitados, podrán mas bien emanciparse de la tiranía de los usureros, y acudir á una casa donde pueden remediar su necesidad con menos sacrificio y sin ninguna condicion humillante.

En otro artículo nos haremos cargo del establecimiento de una Caja de ahorros, decretado por S. M. últimamente, y su combinacion con el Monte de piedad, que resuelve, á nuestro entender ventajosamente, los obstáculos que se habian opuesto á la creacion de dichas cajas.

M.



FRENOLOGIA.

Antes de que esa palabrota de origen griego asuste al lector y le haga fruncir las cejas, nos apresuraremos á desvanecer la mala impresión que pudiera haber hecho en su ánimo. El SEMANARIO PINTORESCO se ha propuesto difundir en España los conocimientos útiles; y para di-

fundirlos y vulgarizarlos, ha creído siempre que conviene tratarlos en estilo y manera que sus artículos puedan estar al alcance de todos, y ser leídos sin disgusto por el sábio y por el ignorante, por el hombre estudioso y por la jovencita menos dedicada á las letras, por el an-

ciado y el manco, el militar y el comerciante, el magistrado y el artesano. Siguiendo este sistema, no pensamos engolfarnos en las profundas investigaciones de las ciencias, y menos de esa ciencia, cuyo nombre encabeza el presente artículo, la cual está todavía muy distante de los adelantos de la física, y de la evidencia de la geometría: pero daremos á nuestros lectores una idea sucinta y clara del origen, fundamento, y estado de la FRENLOGIA.

No hay persona alguna, por lerda que sea, que hablando con otra, especialmente si es la primera vez que la vé, no estudie en su exterior el interior de aquel individuo. Por un instinto particular, sus ojos se fijan en los ojos del otro, y examinando despues el resto de la fisonomía, su gesticulación, sus ademanes, sus miradas, el tono de la voz, el modo de responder etc., se forma rápidamente una idea de su carácter, casi siempre aproximada á la verdad, y muchas veces exacta; porque aun cuando la disimulación y la hipocresía se esfuerzan á disfrazar el carácter y ocultar los pensamientos, pocas veces se consigue encubrir la violenta y artificial compostura, particularmente á los ojos penetrantes de un hábil y atento observador.

Esta verdad que dejamos sentada, clara y patente para todo el mundo, ha dado ocasion desde la mas remota antigüedad, á que algunos hombres, dotados de cierta sagacidad, inclinados á la observacion, ó conducidos á ella por el estudio de otras ciencias, probasen á establecer reglas para este conocimiento del interior del hombre por el exterior, ó mejor dicho, para comprender los movimientos y afectos del ánimo, por las alteraciones y movimientos del cuerpo. Como era natural, todos fijaron desde luego su atencion en la cabeza, parte mas noble y principal del cuerpo, residencia de todos los sentidos, habitación, por decirlo así, del pensamiento, y corte, si se nos permite la expresion, donde el espíritu ó alma hace su asiento, estendiendo desde allí sus órdenes, facultades y funciones, hasta el último extremo del resto de esta máquina prodigiosa, que nunca llegará á ser bien comprendida.

Ahorrraremos á nuestros lectores la pesada historia de todas las reflexiones, observaciones, reglas y sistemas que de aquí nacieron, no menos que de las que en contra opusieron sus impugnadores, y pasaremos á decir, que en un principio los filósofos, los médicos, los pintores y cuantos se aplicaron á este género de estudio, se fijaron mas bien en una de las dos partes en que los anatómicos dividen primeramente la cabeza, esto es, en la cara, de donde nació la ciencia de la fisonomía, que tanto cultivó el célebre Lavater; y la otra parte, que es el cráneo, no fue objeto de la atencion de los fisonomistas, hasta que vino al mundo un alemán, observador, pensador y reflexivo, como suelen ser los alemanes, el cual había por nombre GALL. Nació este el año de 1758, en el ducado de Baden, y ya desde muy joven dió indicios de su genio observador, como lo declara él mismo por estas palabras hablando de sí y de sus condiscípulos en los primeros estudios: «Desde luego formamos juicio de quién de nosotros era virtuoso ó inclinado al vicio, comedido ó alívio, verídico ó mentiroso, pacífico ó pendenciero, honrado ó maligno etc.; cada uno se señalaba por su carácter propio, y yo observé que nunca se verificaba que el que este año había sido compañero pérfido y desleal, se convirtiese al siguiente en amigo fiel y sincero.» No pararon aquí las observaciones de GALL, sino que pronto empezó á notar que en los exámenes sobrepujaban los muchachos de mas memoria á los de mas entendimiento como él, y reparó que los tales, tenían los ojos grandes y saltones: mil veces mudó de colegio y aun de do-

micilio, incomodado de aquella preponderancia de los ojos, y en todas partes había ojos grandes que le arrebatáran los premios y se lleváran la palma. De tan débil, al parecer, y tenue fundamento nació la frenología; porque aplicándose GALL á la medicina y continuando sus investigaciones, empezó á observar, á comparar, á modelar cabezas de hombres, en quienes ciertas pasiones ó cualidades buenas y malas sobresalían evidentemente, llegando en fin á formar y explicar públicamente en Viena su teoría sobre el cerebro.

Es el cerebro, el órgano mas incomprendible y maravilloso del cuerpo: con el cerebela (especie de cerebro pequeño) y la protuberancia cerebral, forma un todo ó conjunto á que se da el nombre de encéfalo, voz formada del griego, que significa lo que está dentro de la cabeza, aunque algunas veces se comprende tambien en este nombre colectivo la médula vertebral. El cráneo es, como queda indicado, la gran cavidad huesosa que ocupa toda la parte superior y la mitad posterior de la cabeza. El cerebro, pues, está encerrado en el cráneo, ocupando su parte anterior y superior y casi toda la posterior. Explicando esto en lenguaje todavia mas vulgar, diremos que cráneo es el casco ó reunion de los huesos de la cabeza que forman la frente, sienes, mollera y calodrilla, y cerebro lo que comunmente llamamos sesos.

El hombre, que no solo está dotado de la facultad de pensar, sino tambien de la de pensar que piensa, sintió desde luego que el uso de la razon y de la reflexion, se cumplía ó ejercitaba con el interior de la cabeza, esto es, con el cerebro. Cuando yo estoy pensando, conozco perfectamente que lo haga con la cabeza, que allí dentro de ella pasa alguna cosa: por eso, pensando mucho, experimento una sensacion en la cabeza y no en los tobillos, la cabeza se me calienta, y no los codos, ni las pantorrillas, ni las puntas de los dedos.... En la cabeza siento una excitacion, un aumento de vida, un ejercicio de funciones, notable, visible, evidente; y por tanto, nadie puede dudar que el cerebro es el órgano del pensamiento, de la reflexion, de las facultades morales, y ademas se le tiene por raiz del sistema nervioso, de las sensaciones y movimientos.

Ahora bien, la doctrina de GALL se funda en dos puntos principales, que á mi parecer se explican lo mas claro y breve posible de este modo:

1.º—El cerebro es un órgano múltiple, es decir, tiene divididas las funciones morales: primero en tres grandes secciones, y luego subdivididas estas en otras muchas.

2.º—El diferente volúmen que en cada una de estas divisiones tiene el cerebro, empuja, por decirlo así, al cráneo hácia afuera, y se manifiesta al exterior por esas desigualdades, bultos ó protuberancias, que mas ó menos decididas tienen todos los individuos en la superficie del cráneo.

Tal es el sistema que fundó GALL y que continuó y reformó su discípulo SPURZHEIM, bautizando primero á esta nueva ciencia con el nombre de *craneoscopia*, y confirmando despues con el de *frenología*. GALL murió en 1828 y SPURZHEIM en 1855, dejando tan arraigados sus principios, que por todas partes hicieron infinitos sectarios, y en Inglaterra y los Estados Unidos se han formado numerosas corporaciones frenológicas. Últimamente, el célebre BAOUSSARS, ha explicado un curso público de frenología en 1856, manifestandose gran partidario de una ciencia que cuenta tambien adversarios fuertes y numerosos.

Para mayor instruccion del lector presentamos aquí la division de los órganos establecida por los frenólogos, y haremos una sucinta explicacion de ellos, dando los nombres antiguos y los modernos con que los nombres SPURZ-

nam, á quien acusan de no haber escaseado los barbarismos, y no haber respetado mucho la analogía y la gramática.

Los grabados que aquí ponemos á la vista del lector representan la division del cráneo en los varios órganos reconocidos por los frenólogos, los cuales se consideran en tres grupos clasificados, á saber: *instintos* ó inclinaciones; *efectos* ó pasiones, y *facultades intelectuales*. Estas últimas se subdividen en *perceptivas* y *reflexivas*.

INSTINTOS.

X *Alimentacion, alimentividad á órgano del apetito*. Este órgano y el siguiente no se señalan con número, sino con esa aspa, porque los señores frenólogos no los han canonizado todavía. El que tiene abultado ó prominentemente el lugar marcado así en la figura, entre el ángulo esterno del ojo y la parte superior del pavillon de la oreja, se reputa por hombre comilon y amigo de buenos manjares. Helogabalo debia de tener la cara muy ancha por esta parte. Sin embargo yo he conocido buenos gastrónomos que tenían el rostro muy estrecho y recogido, y sin embargo comian como lobos.

X *Biofilia, amor de la vida, instinto de la propia conservacion*. Este segundo órgano dudoso, fue descubierto por un tal M. Vimont. Está situado un poco mas abajo que el anterior, y su prominencia hace las caras que vulgarmente se llaman Juanetudas. FLINTER, LARRA, y otros desagraciados, que atentaron contra sus dias debian de tener muy deprimido este órgano.

1.—*Erotismo, amatividad, amor fisico, amor del uno al otro sexo*. Con todos estos nombres se distingue este órgano situado en la parte posterior del cráneo, y formado por el volumen del *cerebelo* á quien se atribuyen gran papel y funciones muy especiales en el mecanismo de la generacion. Amantes, que os creéis violentamente apasionados por una mujer, echais mano al cogote, y si veis que la naturaleza os ha dotado de mucho *erotismo*, desconfiad de vuestra pasion, porque el amor del hombre á la mujer debe ser dirigido por la razon, y no impulsado por un instinto semejante al de las bestias.

2.—*Filogenitura, filogenesis, amor á la progénie, cariño á los hijos*. Tal es el órgano señalado con el número dos, que aunque comprendido en la figura en un solo óvalo, es doble como todos; esto es, que reside en las dos mitades del cerebro. Los cuidados maternales, la paciencia con que un padre sufre que un muñequillo de dos meses le ponga de oro y azul ó no le deje dormir de noche, y la aficion de ciertas personas á los niños aun antes de tenerlos, se esplican por la acción de este órgano. Sin embargo el cariño de ciertos autores á sus detestables producciones, no puede disculparse ni aun por la *filogenitura*.

3.—*Topofilia, habitatividad, concentratividad, amor á la habitacion*, apego á ciertos lugares. En algunas personas se nota efectivamente que les cuesta gran violencia separarse de los parages que los vieron nacer, de la casa de sus antepasados, del lugar de su naturaleza. La sensacion que les causa el separarse de ellos suele producir la enfermedad conocida con el nombre de *nostalgia*. Este órgano de que hablamos, debe de ser muy prominente en los gatos, en los caracoles, y en los porteros de los grandes.

4.—*Adhesividad, adhesion á las personas, amistad, afecionividad*. Estos y otros nombres, mas ó menos extraños, se dan al órgano de la aficion ó amistad hácia nuestros semejantes, y por consecuencia, de asociacion. Pilades y Orestes, por ejemplo, tendrian ahí donde VV. ven este número 4, una protuberancia como una breva.

Ese órgano se nota muy prominente con mucha frecuencia en las mujeres: los perros y los caballos, que tan fiel y constantemente se apasionan por sus amos, presentan ejemplos de la elevacion de este órgano; porque es de advertir que los frenólogos han extendido sus observaciones á todo el reino animal, llamando en auxilio de sus estudios é investigaciones á la anatomía comparada.

5.—*Valor, instinto de defender la persona ó la propiedad, propension á las reyertas y pendencias, combatividad*. Ninguna otra explicacion necesita este número 5, ó por mejor decir, hasta lo dicho para el método compeudioso que nos hemos propuesto. Añadiremos solamente, que no es solo el valor guerrero el producido por el impulso de este órgano; hay muchos hombres valientes que jamás han manejado una espada, y *vice versa*.

6.—*Destruccion, destructividad, propension al asesinato*, y á todo lo que es destruccion. No puede uno menos de figurarse á Nerón, á Diocleciano, á Cromwell, á Robespierre con un gran bulto en el parage de la *destructividad*.

7.—*Secretividad, reticencia, propension á ocultar, astucia, disimulacion*. Órgano de los diplomáticos, de los escribanos, de los agentes de policía, de los toros marrajos, y de los jugadores de bolsa.

8.—*Adquisividad, codicia, deseo de adquirir, propension á hacer provisiones, colecciones etc.* Este órgano, excesivamente desenvuelto, produce la *propension al robo*. Segun sus diferentes grados y la combinacion en que se encuentra con los demas es de industria, de avaricia, ó de rapiña. Así puede encontrarse en la cabeza de un coleccionista y en la de un usurero, en un busca-vidas ó en un administrador, en un mercader y en un lo-grero. Yo tengo para mí que este es el órgano mas desenvuelto que hay en la cabeza del *supuesto* *Don Vivo*.

9.—*Constructividad, construccion, talento de la mecánica, disposicion para la arquitectura*. En tiempos en que tanto se destruye, y se edifica tan poco, no nos es fácil traer ejemplos de la prominencia de este órgano.

APECTOS.

Con permiso de los frenólogos españoles nos tomamos la libertad de llamar *afectos* lo que BACONSAIS y todos los franceses llaman *sentimens*. Nosotros creemos que la voz *sentimientos* no es su equivalente, aunque en boca de hombres instruidos hemos oido esa palabra con mucho *sentimiento*.

10.—*Estimacion de sí mismo, amor propio; altanería, orgullo, deseo de mando y de autoridad*. En corto grado este órgano es origen de buenas acciones, y muy perjudicial cuando su preponderancia es excesiva.

11.—*Aprobatividad, aprobacion de otro, amor de la gloria, vanidad, ambicion*. Esta pasion y sus diferentes grados se comprenderán solo con la nomenclatura expresada.

12.—*Circunspeccion, prevision, prudencia*.

13.—*Benevolencia, bondad, amor del prójimo, dulzura, sensibilidad*.

14.—*Veneracion, teosofia, afecto religioso*. Este órgano influye propension á venerar, no solo á la divinidad, sino á las potestades de la tierra. Su *excesiva* preponderancia unida á la de otros, puede hacer á un hombre fanático.

15.—*Firmeza, constancia, perseverancia, terquedad*. Exhortamos á nuestros lectores que sean aragoneses, á que lagan en sí mismos observaciones acerca de este órgano.

16.—*Conciencia, afecto de moralidad, conocimiento de lo justo é injusto, equidad, concienziosidad*. (Sóplate esa.)

17.—*Esperanza.*

18.—*Gusto hacia lo maravilloso, sobrenaturalidad, maravillosidad.* Este órgano predispone á las visiones é ilusiones de la fantasía; es el órgano de los visionarios, de los crédulos, de los aficionados á prodigios, á la fantasmagoría, y á ver representar la pata de cabra.

19.—*Imaginación, idealidad, talento poético.*

20.—*Alegria, espíritu de sátira y causticidad.* Los que tienen este órgano muy pronunciado son hombres chistosos, de ocurrencias felices y graciosas.

21.—*Imitación, facultad de imitar, mímica.* Órgano precioso para los cómicos. El célebre actor inglés GARRICK poseía esta cualidad en grado eminente. De improviso tomaba el gesto, la voz y ademanes de la persona que quería, y varias veces sirvió de modelo á los pintores para hacer retratos de personas difuntas de muchos años.

FACULTADES INTELECTUALES.

(Perceptivas)

22.—*Individualidad.* Facultad de distinguir un objeto entre muchos, á un individuo entre los de su especie.

23.—*Configuración.* A este órgano se refiere la memoria de las personas, esto es, el recuerdo de las fisonomías.

24.—*Extensión.* Aquel tino, para medir á ojo distancias y extensiones, que tienen muchas personas, y deben tener los ayudantes de campo y oficiales generales, se refiere á este órgano.

25.—*Peso, resistencia.* Facultad de graduar el peso de las cosas; muy útil para los vendedores de melones.

26.—*Colorido,* conocimiento de la relación y diferencia de los colores, talento de la pintura.

27.—*Localidad.* Memoria de parages y lugares, talen-

to útil para los cazadores y los astrónomos, dos clases de hombres muy diferentes.

28.—*Cálculo,* talento de los números y sus relaciones.

29.—*Orden.* Afición á la simetría, y á que cada cosa esté en su lugar. Órgano muy protuberante en las cabezas de los maestros de ceremonias.

30.—*Eventualidad,* memoria de las cosas, memoria de los hechos, educabilidad, perfectibilidad, facultad de los fenómenos.

31.—*Tiempo.* Facultad de medir el tiempo, y calcular exactamente su duración.

32.—*Tonos.* Órgano de la melodía, talento músico.

33.—*Lenguaje.* Memoria de las palabras, memoria verbal, talento para la filología. Este órgano empuja hacia afuera el globo del ojo cuando es muy protuberante.

(Reflexivas.)

34.—*Comparación, sagacidad comparativa.* Facultad de comparar y hallar relaciones. Este órgano y el siguiente son los principales en lo que se llama talento y juicio vulgarmente.

35.—*Causalidad, espíritu metafísico, profundidad de espíritu.* Propensión á indagar la causa y el origen de todas las cosas.

Terminada esta nomenclatura es el caso de advertir que no basta para determinar un carácter la preponderancia de un solo órgano; sino que del conjunto de ellos, su propensión y relación deducen los frenólogos sus observaciones. Sobre todo las facultades intelectuales rigen y moderan las demás. Un hombre que tenga muy desenvuelto el órgano de la *adquisividad* puede no ser ladrón, y tal otro que tenga muy preponderante el de la *destrucción* no pensará jamás en matar una mosca. De la misma manera, no basta la *idealidad* para ser poeta, ni la *causalidad* para ser lógico etc. etc.



Deseábamos nosotros concluir este larguísimo artículo presentando á nuestros lectores, en corroboración de los principios frenológicos, una cabeza notable, por ser de un hombre cuyo carácter y acciones conviniesen con lo que la ciencia dijera respecto de la configuración de su cráneo. Efectivamente le hemos hallado, y es el

perfil que acompaña á este artículo. El dibujo de esa cabeza presenta una gran prueba del sistema que rápidamente dejamos bosquejado, pero *prueba negativa*. Esa frente achatada, esa depresión de los órganos intelectuales indican que la cabeza es de un tonto, y así es la verdad. En Araujuez vive y existe todavía el original de

ese retrato, cuyo nombre ocultamos á la posteridad, y cuyo cráneo fielmente modelado conserva el redactor del presente artículo como regalo apreciable de un profesor de frenología. No ha sido adrede el escoger un tonto para probar la frenología, sino que naturalmente se echa siempre mano de lo que mas abunda.

Nuestros lectores murmurarán tal vez de que les hayamos entretenido tanto tiempo sobre una misma materia; pero consideren que no es cosa fácil explicar toda una ciencia en pocas líneas, y eso no siendo el que la explica profesor en la materia.

A. M. SEGOVIA.

YA TENGO AMOR.

I.

Pasó de mis años tiernos
la edad hermosa perdida;
ya han marchitado mi vida
las nieves de veinte inviernos.

Veinte años ya de existir
sin saber de una existencia;
vivir en la indiferencia,
es en la nada dormir.

Mas en mi sueño profundo,
al lejos vi los placeres,
entre el oro, las mujeres,
y entre las pompas del mundo.

Facil y ancha era su entrada,
al que anheló conseguillos,
pero despues para huillos,
miré la puerta cerrada.

Solo podia salirse
de espinas por una senda,
los ojos iban con venda,
era imposible no herirse.

Allí el que menos gozaba,
decia que lo engañaron,
y los que mas disfrutaron,
aun mucho mas les pesaba.

Temí poderme engañar
tambien, y pasé dormida
de esto que se llama vida
veinte años sin despertar.

Un inexplicable ardor,
un feliz presentimiento,
me anunciaba otro momento.....
ya vivo. Ya tengo amor.

II.

¡ Ya hendigo ese sol puro y ardiente,
con su rosada luz,
ese cielo de nacar, trasparente
de delicioso azul.

Porque su luz fantástica ilumina,
con su templado albor,
la blanca sien de la mujer divina
que adora el corazón.

Ya hendigo esa noche solitaria,
de luto y confusion,
y esa lámpara triste y funeraria,
esa luna de amor.

Porque su faz magnífica y sublime
me acuerda su heldad,
y un blando sello al corazón imprime
de lánguido solaz.

— ¿ Qué en su quieta y plácida dulzura,
recuerdo su sentir,
su corazón de angélica ternura,
su hechizo para mí.

Esas flores que esmaltan las praderas,
con su aroma y color,
retratan sus sonrisas hechiceras,
su aliento encantador.

Inútil yerba las juzgaba un día,
ahora son, mujer,
corona hermosa, en que feliz ceñía,
mi amor sobre tu sien.

Ese viento agorero que silvaba
con lóbrego mugir,
que al alma indiferente despertaba
de su yerto dormir,

Le juzgo un mensajero cariñoso,
que en eco gemidor,
lleva mi ay en sus alas vagoroso,
y lo cuenta á tu amor.

Y las aves me encantan cuando trinan,
y el agua en su rodar,
y en su ruido las hojas me adivinan,
todas me hablan de amar.

Todo era confusion el mundo oscuro,
tinieblas, perdición.
Todo era soledad. Su aroma impuro
me ha prestado el dolor.

Mas de ese triste apartamiento umbrío,
donde infeliz viví,
sin esperar... indiferente, frío,
he volado hasta tí.

Y en quieta, hermosa, y plácida morada,
el mundo se tornó!
y en armonía dulce y encantada,
porque ya tengo amor.

III.

Desde mi estancia triste y solitaria
observo atento el firmamento umbrío.
Absorto en ella el pensamiento mío,
lejos del mundo se remonta allá.

Lejos del mundo, que la virgen mia,
imagen es de la que el cielo habita,
pura como los ángeles, bendita,
como la virgen que sin mancha está.

Bella como es el lloro de la hermosa,
ardiente como el genio del poeta,
¡ ay! se presenta á mi memoria inquieta,
como un ensueño del feliz amor.

Me parece una luz en el desierto
del caos tenebroso de mi vida,
un ángel de placer que me convida
para olvidar mis horas de dolor.

Sonó un reloj.—Desapareció mi encanto
al fúnebre zumbir de su campana.
Son las 5 en la noche. Si mañana
podré su son tristísimo escuchar.

Silencio y soledad en mi aposento,
imágenes augustas de la muerte,
siempre enlazadas á mi triste suerte,
siempre un placer seguido de un pesar.

Vuela un minuto, y volarán las horas.
Los años son sepulcro de los años:
en sus hojas de polvo, desengaños
lee el mortal de que ha de perecer.

Que todo pasa en nuestra inútil vida,
todo vuelve á la nada, á ese vacío
que no comprende el pensamiento mío.
¡ Qué! ¿ Todo, todo, ha de dejar de ser?

El compas de esa péndola me aterra;
quiero parar su movimiento.—En vano.
Pasa otro instante y otro, y mas cercano
me encuentro á mi sepulcro y mas y mas.

Y ella tambien, el ángel de mis dichas,
mi dulce amor, mi virgen prometida...
¡ Ella morir, la que me dió la vida!
Ella morir!...—Tú, Dios la salvarás.

Espera, virgen mia, en sus bondades,
¿ No ves quemado el tallo de las flores,
del invierno aterido á los rigores,
y por abril mas bellas florecer?

¿ No ves morir, y rebrillar mas puro
ese sol bieshechor, padre del día?
¡ Cómo solo el mortal perecería
para nunca jamás ya renacer!

Ten confianza: si; renaceremos
junto al sublime trono del Señor:
eternamente allí nos amaremos,
allí tambien, que Dios es todo amor.

GREGORIO ROMERO Y LARRAÑAGA.